

Apertura nuevo llamado de viviendas en el interior (octubre 2016)

La Agencia Nacional de Vivienda (ANV), en el marco del Programa de Recuperación Urbana y Social, abre a partir de hoy martes 11 de octubre, un nuevo llamado para la comercialización de viviendas en el interior del país. El período de inscripciones finalizará el viernes 28 de octubre.

¿Cuáles son las características de las viviendas?

Este llamado cuenta con un total de 65 viviendas usadas reacondicionadas ubicadas en los departamentos de Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres. Se establecieron dos grupos de inmuebles:

Grupo 1 (Cartera Social)

- Para Colonia y Maldonado: viviendas cuyo valor no superan las UR 2.500 para 2 dormitorios y UR 3.400 para 3 dormitorios.
- Para el resto del país: viviendas cuyo valor no supera las UR 2.260 para 2 dormitorios y UR 3.050 para 3 dormitorios.
- Las cuotas se ubican entre: \$ 5.040 y \$ 14.744.

Grupo 2 (Cartera Comercial)

- Aquellas viviendas con valores superiores a los mencionados anteriormente.
- Las cuotas se ubican entre: \$ 11.136 y \$ 30.111.

¿Cuáles son los requisitos para inscribirse?

- Se podrán inscribir aquellas personas con ingresos familiares comprendidos entre UR 25 y UR 75 para el Grupo 1 y aquellas personas con ingresos familiares comprendidos entre UR 38 y UR 100 para el Grupo 2.
- Se deberá presentar, según el grupo a inscribirse, una constancia de ahorro previo de cualquier banco con los siguientes montos: Grupo 1 \$ 40.000 y Grupo 2 \$ 100.000.
- No ser propietario ni promitente comprador de ningún inmueble.
- El destino del inmueble deberá ser el de vivienda.
- No tener incumplimientos vigentes en el Clearing de Informes ni más de cinco operaciones canceladas con atraso.
- En caso de salir sorteado y elegir vivienda, deberán abonar el 5% o el 10% de su valor según corresponda.
- No tener más de 75 años al cumplirse el plazo total de financiación, válido para todos los titulares.

Por más información: <http://www.anv.gub.uy/Llamado>